

CRITICA AL CONCEPTO DE RENDIMIENTO ACADEMICO

por GLORIA PÉREZ SERRANO

Universidad a Distancia

Intentamos ofrecer en este artículo algunas reflexiones sobre la complejidad y problemática que plantea el rendimiento académico desde el punto de vista pedagógico. Nos preguntamos, en definitiva, si el rendimiento tal y como se viene utilizando actualmente en el sistema educativo presta atención preferente a los aspectos intelectuales o se preocupa también de otras dimensiones del desarrollo de la personalidad.

Los distintos estudios que se han llevado a cabo sobre el rendimiento académico desde diferentes disciplinas científicas han llegado a la conclusión de que en él influye un amplio abanico de factores. En efecto, nadie duda hoy de la multidimensionalidad del mismo, pero esta realidad, teóricamente asumida, es difícil de identificar y, sobre todo, de matizar el peso que juega cada uno de los factores en el rendimiento académico. La tendencia a identificarlo con las calificaciones escolares es un criterio de definición operativa asumido, de forma general, por los investigadores. Aunque son conscientes de la imprecisión de tal definición de la variable considerada como criterio, pues se dan cuenta de que se les escapan diversidad de aspectos de muy difícil, por no decir imposible, cuantificación.

La problemática acerca del criterio de definición del rendimiento con referencia a los predictores adquiere una singular importancia en el momento actual, dado que cuando nos referimos al rendimiento académico podemos preguntarnos ¿son las calificaciones escolares el criterio adecuado de evaluación del proceso educativo? o, por el contrario ¿no debería ser la trayectoria vital y profesional del sujeto la que señalase la eficacia de dicho proceso? Por otro lado, como señala Thorndike, la relevancia y fiabilidad son dos características importantes que debe reunir todo criterio, enfocando esta última en el sentido de una estabilidad que asegure la de la relación investigada.

No vamos a entrar en la exposición de la teoría de la medición en educación, ni afrontaremos tampoco el adecuado proceso de evaluación

que debería existir para que las calificaciones escolares adquirieran las características propias que las conviertan en criterios adecuados de medición del rendimiento académico, sobre todo porque existe una realidad que se viene imponiendo sobre cualquier otra consideración polémica, la nota escolar. Esta constituye en sí misma, según algunos investigadores, el criterio social y legal del rendimiento de un alumno en el ámbito de la institución escolar y en la sociedad en general.

Se admite hoy la multidimensionalidad que presenta el término rendimiento desde un punto de vista teórico. Ahora bien, todos los investigadores tienden a coincidir en lo impreciso que resulta identificar el rendimiento académico de un sujeto con las notas, pero hasta hoy la investigación no ha podido identificar operativamente esta multidimensionalidad teóricamente asumida. Y hasta el momento, el criterio notas —según han puesto de relieve diversos estudios—, aunque inadecuado, parece ser el mejor indicador para definir el rendimiento académico.

El tema de la definición del criterio rendimiento académico es un problema de difícil solución para todo el que se preocupa por el producto final del proceso educativo, sobre todo si tenemos en cuenta que la realidad sociológica que se refleja en las notas y los planteamientos teóricos de lo que debe ser entendido por rendimiento académico no parecen converger totalmente. «La definición del concepto de rendimiento académico es en estos momentos motivo de abierta polémica» [1].

Por ello, su definición, así como los diversos ámbitos a los que se refiere y la aproximación metodológica al tema constituye hoy el punto nuclear de la investigación educativa. El problema es complejo y para llegar a aproximarnos a su estudio será preciso ampliar y a la vez cuestionarnos también el concepto que tenemos de educación.

Creemos que el concepto de rendimiento académico tal y como se viene considerando en educación está bastante vinculado al término eficacia. El Diccionario de la Real Academia define *la eficacia* como la capacidad de producir un resultado esperado. Frecuentemente resulta de la comparación input/output. Desde un punto de vista educativo la eficacia se puede definir como la medida según la cual los resultados obtenidos corresponden a las aptitudes de los alumnos. Esta definición parte de la base de que las aptitudes personales de cada alumno deben ser aprovechadas al máximo por la instrucción, de manera que los resultados terminales sean directamente proporcionales a las aptitudes.

Para aproximarnos al estudio del rendimiento académico se puede proceder de varias formas si intentamos elaborar una definición operativa del mismo, bien teniendo en cuenta los objetivos de la investigación empírica o bien enmarcando el problema en sus perspectivas más amplias, camino éste que vamos a seguir en la presente reflexión crítica y global sobre el tema.

El intentar interpretar el problema que plantea el rendimiento desde un marco más amplio en su relación con estructuras y procesos económicos, sociales y políticos puede considerarse como un adelanto decisivo en la definición y en la posterior delimitación del tema objetivo de estudio.

1. *El rendimiento académico y su definición en algunos estudios*

El concepto de rendimiento académico es complejo, dado que en él inciden multitud de variables como hemos indicado anteriormente. Por ello es necesario llegar a conocer la relación existente entre un conjunto de variables independientes con la variable dependiente o producto considerado como criterio de éxito o de fracaso para interpretar adecuadamente su significado.

Con el fin de poder estudiar dicho concepto creemos conveniente partir de lo que se ha venido entendiendo por rendimiento en algunos estudios realizados en España en los últimos años. No pretendemos hacer un elenco exhaustivo de todos los trabajos que se han realizado en este campo, sino tomar algunos de los que consideramos más representativos.

Ya en 1967 A. de Miguel y col. [2] observaron que el estudio del rendimiento académico a través de «las calificaciones» es un indicador de primer orden de la «calidad de la enseñanza».

Pelechano [3] estudia la relación existente entre la personalidad, la motivación y el rendimiento escolar. En 1977 este mismo autor realiza una investigación sobre la influencia de la personalidad, la inteligencia y la motivación en el rendimiento académico en BUP. En ambos trabajos indica que el mejor predictor del rendimiento académico es el rendimiento alcanzado por el alumno en cursos anteriores.

Gimeno Sacristán [4] estudia la relación existente entre el rendimiento escolar y la personalidad global del mismo. Entiende «el rendimiento académico que los alumnos obtienen en un curso, tal y como queda reflejado en las notas o calificaciones escolares». Sabemos de antemano, según indica el autor, que esta medida del rendimiento deja mucho que desear como medida objetiva, tanto del rendimiento exacto del alumno como de las capacidades más directamente implicadas en esos resultados.

Asimismo, en un trabajo realizado en el Instituto Nacional de Ciencias de la Educación (INCIE) [5] en 1976 sobre determinantes del rendimiento académico el equipo investigador afirma: «a nuestro entender, el rendimiento plantea un doble problema, el del concepto o criterio y el de la medición. El criterio puede ser simple (las contestaciones a las pruebas, exámenes...) o complejo (esfuerzo, interés por el estudio, conducta...). La medición puede hacerse por pruebas objetivas, por métodos tradicionales o por una combinación de ambos. En realidad los dos problemas se entremezclan en cuanto que determinadas medidas son más adecuadas para ciertos criterios. Sin embargo, existe una medida de rendimiento que, independientemente de cuál sea su validez o corrección, encierra una gran importancia sobre todo para el sujeto que la recibe. Nos referimos a las notas o calificaciones escolares que cada alumno obtiene al final de una evaluación y de las que dependen aspectos tan importantes como su éxito o fracaso y las implicaciones que éstas tengan para él en su futuro. Apoyándonos, pues, más en las consecuen-

cias inmediatas y tangibles del rendimiento que en la corrección de su criterio y medición tomamos como índice para nuestro trabajo la media obtenida en las evaluaciones del curso en dos áreas: lenguaje y matemáticas».

Carabaña [6] en un trabajo realizado sobre el origen social, la inteligencia y el rendimiento académico al final de la EGB sostiene: «En definitiva aquí más que en ninguna otra parte deberíamos ser operacionistas y acabar definiendo el rendimiento como el resultado de unas mediciones social y académicamente relevantes. Las notas escolares son, por definición, el criterio válido del rendimiento académico por lo que se refiere a las decisiones burocráticas sobre el paso de un nivel a otro. El expediente académico es, además, criterio válido del rendimiento en el mundo laboral, al menos al principio. Es una medida legal, oficial del rendimiento.»

Nosotros mismos, en 1981 [7], en un estudio realizado sobre el origen social y el rendimiento escolar tomamos como variable dependiente el rendimiento definido operativamente como «los resultados obtenidos por los alumnos en las calificaciones escolares, las pruebas objetivas y la percepción que el profesor tiene del alumno en distintas manifestaciones de la vida del aula. Como conclusión de este trabajo se afirma que las calificaciones constituyen la definición mejor del rendimiento escolar, pero no todas las calificaciones del curso, sino solamente las que obtienen los alumnos en lo que consideramos las áreas fundamentales».

Herrero Castro [8] llevó a cabo un trabajo en el que analizó los aspectos fundamentales del rendimiento académico en la Universidad. Entiende el rendimiento académico en un sentido de utilidad y eficacia, como el empleo eficiente de los recursos educativos. Indica que si empleamos una cantidad determinada en educación superior, en este caso deberá producirse un incremento de habilidades y conocimientos que justifiquen el gasto realizado. El rendimiento debe tener, por tanto, una correlación estrecha con el gasto en la educación superior.

El concepto de rendimiento académico en este caso es complementario al del rendimiento social, ya que alude a las contribuciones que las instituciones de enseñanza superior realizan en la sociedad. Para el autor el concepto de rendimiento académico no tiene sentido si no está estrechamente conexas con el rendimiento social, ya que, como se ha indicado anteriormente, la dimensión que el mismo valora en la enseñanza superior es su contribución al avance científico y tecnológico de la sociedad.

Rodríguez Espinar [9], en un estudio realizado sobre la elaboración de un modelo teórico de predicción del rendimiento académico en la segunda etapa de EGB, define el rendimiento académico de la siguiente manera: «siendo conscientes de la limitación implicada en la decisión, se ha optado por un criterio de rendimiento basado en las calificaciones finales otorgadas en la convocatoria de junio. Ahora bien, el distinto peso otorgado a diferentes áreas de aprendizaje que componen el «currículum» de la segunda etapa de EGB nos ha llevado a una elección

selectiva de las áreas que deberíamos incluir en una valoración global de tal rendimiento, prescindiendo así de la evaluación global oficial. Las tres áreas seleccionadas fueron lenguaje, matemáticas y sociales».

En una investigación realizada por S. Molina y E. García [10], sobre el éxito y el fracaso escolar, indican estos autores que las calificaciones escolares son uno de los factores predictivos de mayor estabilidad que se conoce en relación al rendimiento escolar de cursos o niveles superiores... En función de las características de nuestro trabajo, estimamos más adecuado como criterio del rendimiento escolar las calificaciones tal y como son asignadas por los profesores, a pesar de sus limitaciones.

Como puede comprobarse a través de las distintas investigaciones a las que hemos aludido, el criterio más usual para medir el rendimiento académico suelen ser las calificaciones escolares obtenidas por los alumnos. Se puede, por tanto, finalizar este apartado definiendo el rendimiento académico «como el resultado de las mediciones social y académicamente relevantes».

Evidentemente, esta definición operativa desde el punto de vista pedagógico no es posible por los siguientes motivos:

- no contempla la distinción entre el rendimiento suficiente y el rendimiento satisfactorio;
- es un tipo de evaluación más bien sumativa que formativa;
- atiende más al resultado o salida del sistema (output) que al proceso de aprendizaje. Evalúa, por tanto, resultados, no procesos internos;
- no discrimina suficientemente el peso ponderal de cada objetivo dentro del curriculum escolar.

No obstante, teniendo en cuenta las dificultades anteriormente indicadas, a pesar de las múltiples críticas de las que son objeto, las calificaciones escolares constituyen el mejor criterio que existe en el momento actual para definir el rendimiento académico.

Sin embargo, creemos conveniente subrayar explícitamente que la identificación del rendimiento con las calificaciones escolares, criterio generalmente admitido, necesita hoy de una profunda revisión a la luz de los nuevos objetivos, contenidos y formas de aprendizaje escolar, junto a las nuevas concepciones de la educación.

La revisión del concepto de rendimiento académico debe ir acompañada también de una profunda revisión del curriculum. Actualmente la innovación curricular es uno de los aspectos más prometedores y que está experimentando cambios más profundos a nivel internacional.

Un curriculum que intente responder a las exigencias actuales no puede olvidar el desarrollo de la independencia de pensamiento, la capacidad para formular problemas, el cultivo de sensibilidades diferentes, el pensamiento crítico. En definitiva, todo aquello que tienda a la con-

solidación de la identidad personal de los alumnos más allá del dominio de unas técnicas básicas.

Los nuevos diseños curriculares pretenden desarrollar en el hombre de hoy un nuevo estilo de ser y de estar en el mundo en el que se necesita una amplia formación en el ámbito afectivo e intelectual.

Las tendencias actuales en la línea de la innovación curricular abarcan, por tanto, aspectos más sustanciales que los cambios de asignaturas en un ciclo o los contenidos de algunas materias. El curriculum, en definitiva, plasma y concreta las finalidades de la educación.

2. Indicadores que inciden en el cambio de visión el rendimiento académico

La sociedad actual desarrollada en la era tecnológica va configurando en el hombre una forma de ver la vida, una percepción de la realidad e incluso, lo que es más importante, va conformando unas estructuras mentales diferentes a la cultura que se transmitía anteriormente por medio del lenguaje escrito. Si nos referimos al ámbito escolar debemos indicar que los intereses de los niños se hallan no sólo condicionados, sino también muy alejados de la cultura y los contenidos cognoscitivos que el sistema educativo parece empeñado en seguir transmitiendo por medio de los textos escolares y, además, con métodos obsoletos carentes de significación para el niño.

Se precisa en estos momentos no sólo un cambio de óptica en la visión y enfoque de la educación sino una auténtica revolución en la concepción de los distintos curricula escolares de modo que intenten responder cada vez más a las necesidades y demandas sociales.

Con el fin de abordar un elemento esencial para ese cambio de concepción de la educación analizaremos, tan sólo, un elemento terminal del sistema, el que hace referencia al rendimiento académico de los alumnos.

Al plantear una revisión del concepto que normalmente se viene utilizando vamos a intentar analizar algunos elementos o indicadores que subyacen en la escuela, bien sea de forma oculta o manifiesta según los casos.

2.1. La cultura actual es una cultura procesual

En primer lugar, creemos conveniente destacar que existe una tendencia general a construir escalas de rendimiento para facilitar la clasificación de los resultados concretos del esfuerzo del alumno, bien sean trabajos escritos, demostración de conocimientos en las diversas áreas de matemáticas, ciencias naturales, idiomas, etc., y el dominio de determinadas prácticas y habilidades como la adquisición de técnicas de cálculo matemático. Este concepto de rendimiento se preocupa fundamentalmente de los resultados, se orienta hacia el producto, se interesa

únicamente por la consecución final. Es un concepto sumativo y responde a una concepción estática del hombre y de la educación.

La cultura actual, por el contrario, se caracteriza porque es fundamentalmente de tipo procesual, se valora tanto el proceso como el resultado. Es decir, los caminos recorridos para alcanzar algo son tan importantes como el producto obtenido. Desde el punto de vista educativo este aspecto es muy importante porque el resultado final puede ser positivo y, sin embargo, la falta de atención al proceso puede engendrar elementos disonantes en el aspecto formativo, pues el resultado final se puede conseguir, no con los otros, sino en contra de los otros, o bien a través de otros medios fraudulentos como puede ser el engaño y la copia en las pruebas finales. Por ello, es necesario, detectar los elementos que implican la renovación del concepto de rendimiento académico y estudiar detenidamente a través de qué medios puede llevarse a cabo.

Por tanto, es preciso desarrollar *criterios de rendimiento* que se refieran *al proceso educativo* y cultivar aspectos tales como el fomento de la comunicación en la clase, el desarrollo de la capacidad crítica, el proceso de la solución de problemas, el descubrimiento creativo y plural de soluciones, el fomento de las actividades cívicas y democráticas, el respeto y valoración del pluralismo, el fomento de la solidaridad, la educación para la paz y la comprensión mutua, etc.

Todos somos conscientes de que es mucho más difícil elaborar instrumentos objetivos, válidos y fiables para evaluar si los alumnos han progresado o, mejor aún, para conocer si los alumnos han desarrollado actitudes como las que indicábamos anteriormente que otorgarles una calificación numérica en una prueba objetiva. No obstante todos sabemos que el fomento de estos valores tiene un mayor potencial educativo que el recuento de errores de un dictado o de un problema de matemáticas. Por ello, tanto los profesores y alumnos como los padres consideran como objetivos principales aquellos que son susceptibles de evaluación. Hasta ahora la escuela prima consciente o inconscientemente el desarrollo instructivo e intelectual del hombre; para ello crea instrumentos que posibiliten una evaluación objetiva y fácil y margina, por tanto —al no concederle apenas importancia—, el desarrollo afectivo y el cultivo de las actitudes personales.

2.2. Cambio de óptica de la motivación educativa

La escuela fomenta una interpretación del rendimiento de *carácter individualista y competitivo*. Frente a determinadas exigencias del rendimiento comúnmente problemáticas intenta motivar a los alumnos por separado para que aporten rendimientos en competencia con los compañeros, se estimula para ser mejor que los otros, para sobresalir de... Es verdad que estamos viviendo en un mundo sumamente competitivo, donde en el sistema económico juega el principio de la competitividad de las empresas en el mercado de ventas. Las empresas se estimulan entre ellas para ofrecer mejores productos, para querer ser mejor que las otras y captar de este modo la atención del cliente.

En la escuela se tiene en cuenta este principio más propio del sistema económico que del educativo. En la escuela no se debe luchar competitivamente contra el otro, todos pueden obtener resultados positivos según sus capacidades. A veces se fomenta una actitud competitiva frente al rendimiento como si se tratara de números clausus, de unas oposiciones, etcétera. A lo largo del sistema educativo muchos pueden obtener buenos resultados, éstos no tienen que estar reservados sólo a la élite. Se trata sencillamente *de cambiar la óptica de la motivación educativa*, no consiste en motivar al alumno para que luche competitivamente contra otros y superarse él sólo, sino, por el contrario, se trata de estimular a los alumnos para que solidariamente todos lleguen al tope en el desarrollo de sus propias posibilidades. Una motivación con estas características a la larga es mucho más eficaz porque contribuye a que todos se sientan apoyados y estimulados por sus compañeros, interesándose mutuamente unos por los otros, aceptando y respetando las diferencias individuales de cada uno, lo que posibilita la pluralidad del resultado. Los alumnos suelen conocerse muy bien entre ellos y saben dónde pueden llegar a nivel intelectual. Por ello, no existirá ningún problema en admitir la diversidad de resultados.

No obstante, conviene insistir en la importancia del proceso educativo y su incidencia en la persona. En este proceso el método juega un papel fundamental, dado que ningún método es aséptico, ni indiferente; todos sabemos que influye decisivamente en los resultados, ya que compromete el sistema de valores que transmiten. Estamos, pues, ante una tarea fundamentalmente metodológica y de enfoque de la educación. El profesor puede jugar un papel en la selección de los medios que implica algo más que un problema de estrategia. El enfoque competitivo del rendimiento se ha venido desarrollando en la escuela desde hace muchos años y responde a una educación en la que prevalece la eficacia inmediata al servicio del rendimiento; responde a una visión de la vida considerada como lucha por la supervivencia a nivel individual. En la actualidad existe también este espíritu competitivo y quizás más agudizado que en otras épocas por los grandes problemas sociales a los que el hombre tiene que enfrentarse. Sin embargo en el momento actual se ha convencido de que puede llevar a cabo muy pocas cosas en solitario. Estamos en un mundo superespecializado en el que se necesita más la colaboración de todos. Además, los recursos de la naturaleza son cada vez más escasos y necesitamos partir de un enfoque ecológico y solidario con la misma.

2.3. Fomento de la cooperación frente a la competitividad

● Hay que tener en cuenta que la competitividad que subyace en el concepto del rendimiento académico *favorece*, como su mismo nombre indica, a aquellos *alumnos que tienen más capacidad de supervivencia*. Es decir, favorece a los que tienen una mayor disposición para el rendimiento y a los que están más motivados para el mismo. Pero, ambos aspectos, tanto la disposición para el rendimiento como la motivación,

según han puesto de relieve diversas investigaciones, están muy vinculados al nivel social y cultural de la familia, es decir, a la clase social a la que pertenece el alumno.

Tal y como se viene entendiendo el rendimiento académico y la concepción latente que subyace en este concepto, presta muy poca atención al desarrollo de la motivación del rendimiento a aquellos que tienen poca disposición para él. Estos alumnos suelen ser los menos dotados por naturaleza, los que provienen de un nivel social y cultural pobre en estímulos hacia la escuela, los alumnos que en su campo de experiencias extraescolares no tienen conexión con la escuela, los que provienen de ámbito rural, de determinadas subculturas, etc.

Este tipo de alumnos experimenta desde el comienzo de su entrada en la escuela que no puede alcanzar un nivel de competencia, y esta experiencia que percibe, en un primer momento, puede afianzarse posteriormente si el profesorado, los compañeros y el sistema educativo tienden a fomentar la competitividad o bien llegar a transformarse en estímulo si el sistema y, más concretamente, la escuela en la que están insertos, fomenta la cooperación solidaria entre los compañeros.

Cuando los alumnos procedentes de niveles sociales y culturales pobres en estímulos hacia la educación se acercan a la escuela y encuentran en ella una cultura y unos valores diferentes a los de su medio de origen tienen que sufrir un shock emocional difícil de superar. En el tema que nos ocupa, se perciben a sí mismos diferentes de sus compañeros, no tienen esperanza en el éxito y ante las diferencias que captan y las que el sistema educativo se encarga de hacerles patentes, no se sienten capaces, les falta el impulso decisivo para una motivación intrínseca del rendimiento; por lo general, tienden a percibirse poco capaces, se infravaloran y sienten temor al fracaso.

Desde un punto de vista metodológico conviene evitar situaciones en las que se exalten y valoren tan sólo determinados rendimientos y a determinado tipo de alumnos. Sobre todo hay que evitar la comparación por lo que pueda conllevar, a veces, de humillación encubierta. Un alumno que se siente minusvalorado públicamente puede percibirse a sí mismo como incapaz de superar determinadas situaciones y sobre todo, incapaz de superarse. Conviene valorar las diferentes posibilidades y capacidades de cada uno y resaltar los aspectos que potencian a la persona. Por ejemplo, la música, la pintura, la educación física, aspectos en los que un alumno puede destacar, aunque fracase en las otras materias. Sólo de esta forma puede el estímulo inicial contribuir a aumentar y desarrollar las potencialidades personales, sobre todo en los alumnos con más inhibiciones o hándicaps socioculturales.

3. *Alternativas y posibilidades educativas*

De las reflexiones anteriores se desprende que la interpretación del rendimiento académico que se viene utilizando en el sistema educativo no suele desarrollar las capacidades de los alumnos y la motivación para el rendimiento individual. Por ello es necesario tener en cuenta que:

- Desde un punto de vista pedagógico hay que suscitar *la motivación para el rendimiento en sí mismo*, no en función de otras recompensas indirectas como pueden ser las buenas calificaciones y las notas que aparecen en los certificados. Hay que fomentar el valor del buen rendimiento académico por su mismo contenido, tanto desde un punto de vista intelectual como socialmente considerado. Conviene educar al alumno en la función social del trabajo y del estudio y en la necesidad de efectuar un control del mismo con el fin de tener datos para la toma de decisiones.

- Esta dimensión del *rendimiento social del trabajo* no tiene nada que ver con la competitividad de un determinado control y la búsqueda de la eficacia en la consecución de los objetivos. Pero la búsqueda de esta eficacia se puede lograr no en competencia con... sino en el desarrollo de la capacidad de cooperación y solidaridad, en el fomento de la educación para la ayuda mutua, en el desarrollo de la sensibilidad ante la situación de los compañeros, especialmente con los más débiles de cualquier tipo, físico, psíquico, con hándicaps socioculturales y ambientales, etc. Se trata de prestar una atención especial a los que se encuentran en situación desfavorable.

- De todas estas reflexiones se deduce que sería conveniente sustituir el concepto de rendimiento de tendencia preponderadamente individualista y competitiva por un concepto de rendimiento que tienda a *la solución de problemas comunes y a fomentar la cooperación solidaria en el grupo de alumnos*. El proceso de aprendizaje puede llevarse a cabo con mucha más eficacia que hasta ahora si se logra cambiar la óptica de su valoración. Es decir, el rendimiento individual debería estar valorado principalmente por su contribución para la solución de problemas comunes y, al mismo tiempo, por su contribución al progreso en el aprendizaje de todos los integrantes del grupo. El poder ayudar a otros, el poder aclarar un paso metodológico en la solución de un problema que todo el grupo lo ejecute conjuntamente y pueda, de este modo, tomar parte en el trabajo siguiente, el poder efectuar críticas y desarrollar, asimismo, el pensamiento crítico como una contribución productiva para resolver un problema son, pues, objetivos educativos pertenecientes al rango más alto de objetivos del aprendizaje que pueden servir de elementos y criterios para la valoración del rendimiento.

Nadie puede dudar de que se trata de criterios de valoración del rendimiento, demandas y reclamos educativos muy exigentes. Una escuela que pusiera en práctica estos criterios sería según Klafki [11] «una

escuela democrática del rendimiento en un sentido cualitativamente nuevo. Sería más exigente con sus alumnos que la escuela actual y evidentemente, al mismo tiempo, sería una escuela que se referiría críticamente a las tendencias predominantes de una sociedad en la que domina ampliamente la motivación individualista y competitiva, de una sociedad para la cual la democratización e igualdad de posibilidades, en muchos ámbitos, es un objetivo político y pedagógico, pero no una realidad».

Conviene tener en cuenta que los criterios de evaluación del rendimiento válidos hasta ahora, la motivación para el rendimiento e incluso la valoración del mismo en nuestro sistema educativo son muy imprecisos y, a veces, *propugnan objetivos contradictorios*. En la actualidad se intenta formar al hombre para que viva en una sociedad democrática en la que se respeten los derechos, los deberes y las libertades de todos. Sin embargo, la escuela fomenta la competitividad para alcanzar un buen rendimiento en lo referente al ámbito intelectual y descuida e incluso, a veces, ignora la formación de otras dimensiones de la persona.

Al replantearnos el concepto de rendimiento académico queremos formular una serie de interrogantes que implican una posición crítica frente al actual sistema educativo. Pretendemos, por tanto, abrir horizontes para un replanteamiento del curriculum de acuerdo con las exigencias de la sociedad actual.

Muchas veces nos formulamos estas preguntas: ¿qué significa que la nota de este alumno en química es buena? ¿Significa que puede reproducir una determinada materia científica en exámenes orales y escritos? ¿Significa que ha demostrado determinadas aptitudes y habilidades en la formulación de criterios, por ejemplo la capacidad para desarrollar hipótesis, para bosquejar la coordinación de un ensayo de investigación, para realizar un experimento y hacer conclusiones razonables de los experimentos realizados? ¿O significa que ha aprendido a aplicar a hechos similares los conocimientos estructurales que ha obtenido previamente?

Con el actual sistema de calificaciones escolares no comprobamos estos aspectos, es más, no sabemos si tales diferencias han jugado algún papel en la formación del juicio del maestro o no y con qué importancia han entrado tales aspectos individuales en la calificación.

Hasta ahora no existe para ninguna disciplina escolar un sistema de *valoración del rendimiento práctico y diferenciado* que aporte datos indicativos y relevantes tanto para el alumno como para el profesor. Una vez que se diseñe un sistema de valoración práctico y diferenciado estaremos en condiciones de reemplazar los objetivos globales del rendimiento por objetivos del aprendizaje diferenciados es necesario realizar varias pruebas, ensayos y contrastes durante los correspondientes procesos de aprendizaje, de tal manera que les resulte posible el autocontrol de las realizaciones de su aprendizaje en búsqueda de objetivos diferenciados, y pueda, de este modo, ser reemplazada la evaluación externa por una evaluación conjunta.

Se hace cada vez más evidente que el problema pedagógico del rendimiento y la educación para la motivación orientada a un logro, está indisolublemente ligada al problema general de la determinación de los objetivos, contenidos y formas de aprendizaje, es decir, vinculada fundamentalmente a la concepción y el desarrollo del curriculum.

● *La eliminación del principio de individualidad a favor de un modelo diferenciado* implica la observación y promoción de la individualidad de cada alumno. El esquematismo de las exigencias del rendimiento para todos iguales y de las diferenciadas condiciones de aprendizaje impide que los puntos de vista y los intereses de los distintos alumnos y grupos de los mismos sean diferentes. Una escuela que tienda a objetivos democráticos, que posibilite y fomente la individualidad debería valorar personalmente las exigencias de cada alumno en el proceso de aprendizaje y en la evaluación del rendimiento.

La evaluación diferenciada del rendimiento tiene el sentido de informar al alumno sobre su proceso de aprendizaje. Por tanto, no se debe efectuar sólo al final de un proceso, sino como un momento del mismo, como una ayuda para el aprendizaje. La evaluación del rendimiento debe proporcionar informaciones *para* el alumno, no *sobre* el alumno. Así concebida la evaluación formativa pone el acento en los procesos y no en los resultados con el fin de adaptar continuamente la instrucción a sus objetivos. Este tipo de evaluación tiene como única finalidad reconocer *dónde* y en qué ámbitos un alumno experimenta una dificultad, a fin de informarle.

En la evaluación del rendimiento debería incluirse, por tanto, la disposición inicial hacia el proceso de aprendizaje, las aptitudes para el aprendizaje, las motivaciones, las actitudes y costumbres de trabajo, incluso otras circunstancias especiales; en suma, la situación de aprendizaje de cada uno de los alumnos. De esta forma, la evaluación del rendimiento adquiriría un nuevo sentido para el alumno y también para el maestro.

4. Consideración final

Teniendo en cuenta las reflexiones anteriores alguno puede preguntarse si debería eliminarse toda comparación de rendimientos entre los alumnos y toda evaluación del rendimiento de cada uno, teniendo en cuenta normas generales. Creo que esto no sería posible ni conveniente en la sociedad actual. La existencia de problemas socialmente significativos exige, en considerable medida, escalas generalizadas. Donde quiera que haya funciones profesionales y sociales en las que la oferta de posibilidades existente sea menor que la cantidad de interesados existe una necesidad social de que cada uno se ajuste a la comparación de su rendimiento con los otros. Puede ser un factor educativo para el alumno el conocer su nivel de rendimiento con respecto a su grupo de compañeros

y también con respecto al estándar de normas establecidas. Ambos aspectos deberán tenerse en cuenta hoy como instancia irrenunciable para evaluar el rendimiento. Pero el tomar unilateralmente la comparación del rendimiento, en nuestro sistema escolar, como criterio predominante no está justificado y acarrea consecuencias negativas. En todo caso, la comparación del rendimiento debería utilizarse cuando fuese necesario y subordinante al principio de la exigencia y evaluación del mismo como una ayuda individual para el aprendizaje, adecuada a la respectiva situación del alumno.

En todo caso tenemos que finalizar afirmando que el problema del rendimiento académico y su evaluación es complejo. Exige llegar a determinar en qué medida se establecen comparaciones de rendimiento, en base a qué tipo de criterios y si las calificaciones expresadas en la escala habitual, que sólo simulan una clara diferenciación, realmente desempeñan en la elección profesional y en la carrera el papel que habitualmente se les asigna.

Dirección de la autora: Gloria Pérez Serrano, Departamento de Teoría e Historia de la Educación, Universidad a Distancia, 28040 Madrid.

NOTAS

- [1] VARIOS (1982) *Modelos de investigación educativa*, p. 15 (Barcelona, ICE).
- [2] MIGUEL, A. y col. (1967) *Tres estudios para un sistema de indicadores sociales*, p. 150 (Madrid, Euroamérica).
- [3] PELECHANO, V. (1977) *Personalidad, motivación y rendimiento académico en BUP* (La Laguna, ICE).
- [4] GIMENO SACRISTÁN, J. (1977) *Autoconcepto, sociabilidad y rendimiento escolar*, p. 197 (Madrid, MEC).
- [5] INCIE (1976) *Determinantes del rendimiento académico*, p. 29 (Madrid, MEC).
- [6] CARABAÑA, J. (1979) Origen social, inteligencia y rendimiento académico al final de la EGB, p. 35, *Temas de investigación educativa I* (Madrid, MEC).
- [7] PÉREZ SERRANO, G. (1981) *Origen social y rendimiento escolar*, p. 250 (Madrid, CIS).
- [8] HERRERO CASTRO, S. (1981) Aspectos fundamentales del rendimiento académico al final de la EGB, pp. 85-86, *I Jornadas de Pedagogía Social y Sociología de la Educación* (Sevilla, ICE).
- [9] RODRÍGUEZ ESPINAR, S. (1982) Un modelo de predicción del rendimiento académico en la segunda etapa de EGB, p. 144, VARIOS. *Modelos de investigación educativa* (Barcelona, ICE).
- [10] MOLINA, S. y GARCÍA, E. (1984) *El éxito y el fracaso escolar en la EGB*, pp. 31-32 (Barcelona, Laia).
- [11] KLAFKI, W. (1977) Problemas del principio de rendimiento en educación, *Educación*, Colección semestral. Instituto de colaboración científica, Tübingen, vol. 15, p. 30.

BIBLIOGRAFIA

- GRAY, J. (1981) School effectiveness research Key issues, *Educational Research*, 24, pp. 49-54.
- GILLY, M. (1978) *El problema del rendimiento escolar* (Barcelona, Oikos-Tau).
- KEEVES, J. P. (1972) *Educational environment and student achievement* (Almqvist and Witseel, Stockolm).
- LANDSHERE, G. de (1982) *La investigación experimental en educación* (París, Unesco).
- LINSKY, A. S. y STRAS, M. A. (1975) Students evaluations, research productivity and eminence of college faculty, *Journal of Higher Education*, 46, pp. 89-102.
- LENS, W. y CASSIMAN, B. (1984) *The motivational significance of anticipating a second chance for success* (Louvain, Research Centre for Motivation and Time Perspective).
- MARÍN SÁNCHEZ, M. (1983) *Factores y causas del fracaso académico en la Universidad* (Sevilla, ICE).
- MATEO, J. (1980) *Factores de personalidad y rendimiento escolar* (Barcelona Universidad, Tesis doctoral).
- RAYNOR, J. O. (1974) *Motivation and achievement* (Washington, D. C. Winston).
- SCHIEFELE, H. (1980) *Motivación del aprendizaje y aprendizaje de motivos: Fundamentos de una teoría de la motivación en las Ciencias de la Educación* (Madrid, Oriens).
- SCHIBECI, R. A. (1984) Students Teachers and the Assessment of Attitude of School, *The Australian Journal of Education*, 28, 1, pp. 17-24.
- SNOW, R. E. (1980) Aptitude and achievement, en SHRADER, W. B. *Measuring achievement* (Jossey-Bass, S. Francisco).
- TOBIÁS, S. (1976) Achievement treatment interaction, *Review of Educational Research*, 46, pp. 61-74.
- TOURON, J. (1984) *Factores del rendimiento académico en la Universidad* (EUNSA, Navarra).

SUMARIO: Se trata de presentar distintas concepciones del rendimiento académico y del análisis que las mismas plantean.

Dicho concepto ha sido tradicionalmente considerado desde ópticas estrechamente relacionadas con la eficacia, medida ésta a través de pruebas objetivas, test de instrucción, percepción del profesor y, sobre todo, por medio de las calificaciones escolares; extremo que a la luz de la definición de los nuevos objetivos, contenidos y formas del aprendizaje escolar, precisa de una profunda revisión, la cual debe ir acompañada, asimismo, de la correspondiente revisión del currículum.

Así, los nuevos diseños curriculares deben desarrollar en el hombre un nuevo estilo de ser y de estar en el mundo, que exige hoy una amplia formación.

Finalmente, tenemos que convenir en que el problema del rendimiento es complejo y exige lecturas desde perspectivas distintas a las efectuadas tradicionalmente.

Descriptor: Achievement, autonomy, curriculum, differentiation, equality of opportunities, motivation.